



FOMENTO DE EXTREMADURA

*a/privado*

José Luis Gómez Vizcaino  
Presidente Ejecutivo

EXCMO. SR. DON JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA  
Avda. José Fernández López, 18  
06800 - MERIDA

Mérida, 19 de febrero de 1998

Excmo. Sr.:

Adjunto le remito copia de la carta que con esta misma fecha he enviado al Excmo. Sr. Don Luis-Millán Vázquez de Miguel, Consejero de Educación y Juventud.

Un cordial saludo.



**FOMENTO DE EXTREMADURA**

**José Luis Gómez Vizcaíno**  
Presidente Ejecutivo

**EXCMO SR. D. LUIS-MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL**  
**CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**  
**JUNTA DE EXTREMADURA**  
**Santa Julia, 5**  
**06800 -MERIDA**

Mérida, 19 de febrero de 1999

Estimado Consejero:

El 6 de mayo del año pasado te presenté, con mi equipo, el proyecto de una Operadora de Telecomunicaciones con infraestructuras y redes propias para nuestra Comunidad, realizado en colaboración con un equipo de Ingenieros de Telecomunicaciones (en su mayoría expertos de ERICSSON). Previamente nos habíamos documentado y profundizado en el estudio de todos los aspectos legales, de necesidades geográficas, económicas, tecnológicas, prospectivas e ideales del sector y sus características en nuestra Región.

Te expusimos que nuestro proyecto podría llegar a TODA Extremadura en 6/10 años, que dispondríamos de banda ancha y alta velocidad en nuestras redes, incluidas la de acceso propio a Internet. El total de inversiones se podría cifrar en unos 16.000 millones de pesetas, con unas tarifas entre el 20% y el 50% inferiores a Telefónica. Y, sin agregar los ingresos (en la consideración de que podrían ser gratuitos) por los servicios de Internet, redes corporativas y otros de valor añadido, desde el 2º año se originaba Cash-Flow positivo y beneficios desde el 3º año. El ahorro de nuestros abonados en el 5º año sería superior a los 2.500 millones anuales con fuerte crecimiento sostenido, dejando un valor añadido en nuestra Comunidad superior a los 5.000 millones desde el 3º año.

Por otra parte la máxima calidad de la red permitiría cualquier nivel de comunicación con las redes mas avanzadas del mundo, lo



## FOMENTO DE EXTREMADURA

que mejoraría la economía y competitividad de nuestras empresas y entidades permitiendo nuestra incorporación a los servicios de telecomunicaciones avanzadas: Telemedicina, Teleenseñanza, Videoconferencias, etc. y en definitiva a la Sociedad de la Información.

Desde entonces hemos seguido contrastando y enriqueciendo el proyecto gracias a múltiples contactos con operadores, suministradores, tecnólogos, etc. que nos han confirmado la calidad y viabilidad del mismo hasta tal punto que, como sabrás, Lucent Technologies, que juzga excelente el proyecto, nos ha avanzado una oferta de "llave en mano" con una salida BOT: Construcción de Red (Build), funciones de operación (Operate) y posterior transferencia del personal formado (Transfer) total o parcial, según decidamos, mediante "Project-Finance", es decir, con autofinanciación por los propios flujos de ingresos.

El 2/11/98 ante vuestro absoluto mutismo y la falta de noticias sobre la decisión de la Junta y dada la proximidad del 1/12/98, fecha de la liberación de las Telecomunicaciones, me dirigí al Sr. Presidente mediante carta, de la que adjunto copia, que tampoco ha merecido respuesta.

A mediados del pasado mes de enero he tenido la oportunidad de preguntar directamente al Sr. Presidente por la decisión sobre el proyecto, comentándome que eras tú el responsable de la decisión y algo sobre un posible acuerdo con BT.

Tras esto y a la vista de las noticias que vienen apareciendo en prensa sobre los proyectos de la Junta en el sector de las Telecomunicaciones para lo que queda de legislatura, debo daros por enterado que nuestro proyecto ha sido desestimado en su día, por lo que he procedido a disolver el grupo de trabajo, a cancelar contactos y reuniones previstas y al archivo del mismo.



## FOMENTO DE EXTREMADURA

Desconozco los motivos de vuestra decisión, y posiblemente no sea importante saberlo, pero me parece trascendental y por eso quiero manifestar mi opinión en el sentido de que sin infraestructuras y redes adecuadas es imposible el desarrollo de las Telecomunicaciones modernas y por tanto nuestra prometida incorporación a la Sociedad de la Información.

Cualquier acuerdo con BT o cualquier otro operador se apoyará en las deficientes y obsoletas redes de Telefónica, lo que imposibilitará un buen servicio, o en redes nuevas a instalar que como empresas privadas serán mínimas y exclusivamente en las zonas rentables, condenando a la mayor parte de nuestra Comunidad al abandono o a la realización de proyectos permanentemente deficitarios imposibles de soportar por economías privadas o públicas.

Ojalá me equivoque, pero creo que estamos a punto de perder nuestro acceso al futuro, a no ser que los que nos sustituyan a partir de Junio no se encuentren un escenario irremediable y tengan sensibilidad y tiempo para evitarlo.

Atentamente.

C.C.  
EXCMO SR. DON JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA ✓  
PRESIDENTE JUNTA DE EXTREMADURA  
EXCMO SR. DON MANUEL AMIGO MATEOS  
CONSEJERO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA  
EXCMO. SR. DON GUILLERMO FERNANDEZ VARA  
CONSEJERO DE BIENESTAR SOCIAL